



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
(Córdoba)

DOÑA CRESCENCIA GUERRA GAHETE, SECRETARIA ACCIDENTAL, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

CERTIFICA:

Que el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local celebrada el día 9 de Noviembre de 2018, copiado literalmente, es como sigue:

SRES. ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. José Ignacio Expósito Prats

TTES DE ALCALDE:

D^a María Victoria Paterna Otero

D. Víctor Manuel Pedregosa Viso

D^a María Olalla Moreno Acosta

SECRETARIA ACCTAL.:

D^a Crescencia Guerra Gahete

INTERVENTOR INTERINO

D. Gregorio Diego Rodríguez
Martínez

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA
NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo, siendo las 13,30 horas del día 9 de Noviembre de 2018, se reunieron los Sres. que al margen se expresan, en la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, asistido de la Secretaria Accidental, de la Corporación y del Sr. Interventor Interino, para celebrar la reunión convocada al efecto.

No asisten y se excusan la Sra. Cuadrado Figueroba, así como el Sr. Ríos Ruiz.

Como los reunidos constituyen mayoría legal del número de miembros que integran esta Junta de Gobierno Local, el Sr. Alcalde-Presidente declaró abierto el acto pasándose al estudio del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.- Por la Sra. Secretaria Accidental, se da cuenta de las actas de las sesiones anteriores:

- Junta de Gobierno Local sesión ordinaria de fecha 19 de Octubre de 2018.

- Junta de Gobierno Local sesión extraordinaria de fecha 5 de Noviembre de 2018.

Por unanimidad de los asistentes fueron aprobadas las actas de las sesiones anteriores.

2º.- CUENTAS Y FACTURAS.- Por la Sra. Secretaria Accidental en funciones, se da cuenta de las relaciones entregadas por el Departamento de Intervención, en esta Secretaría, siguientes:

1.- Relación de facturas O-47, con un total de 187 facturas por importe total de 85.094,05 €, que comienza por una de GAS NATURAL SERVICIOS SDG,S.A., por importe de 33,96 € y finaliza por otra de PRODUCTOS JUAN MOYANO, S.L., por importe de 46,09 €.

2.- Relación de facturas O-49 con un total de 41 facturas por importe total de 21.939,62 €, que comienza por una de REAL CENTRO FILARMÓNICO GUADIATO Y SIERRA, por

Código seguro de verificación (CSV):

C775 B0DB 1C20 AB87 61D6



C775B0DB1C20AB8761D6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria accidental GUERRA GAHETE CRESCENCIA el 5/2/2019

VºBº de El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 5/2/2019

importe de 500,00 € y finaliza por otra de SUMINISTROS CORVILLO, S.L., por importe de 855,02 €.

Por unanimidad de los asistentes fueron aprobadas las presentadas.

3º.- RENTAS Y EXACCIONES.- Por unanimidad de los asistentes y vistos los informes correspondientes, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

3.1.- Vistas las deudas pendientes de D^a ENCARNACIÓN GÓMEZ HEREDIA, en concepto de Tasa de Mercadillo de los ejercicios 2017 (1º, 2º, 3º y 4º trimestre) y 2018 (1º trimestre), y vista la Ordenanza correspondiente, por unanimidad de los asistentes, se acuerda proceder a dar de baja a la interesada del puesto del Mercadillo que tiene adjudicado en esta Localidad, dando cuenta al Negociado correspondiente para que proceda a dar cuenta de este acuerdo.

4º.- VADOS PERMANENTES.- Por unanimidad de los Sres. asistentes y vistos los informes emitidos, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

4.1.- Conceder a D^a CARMEN CARMONA MANCHADO, la instalación de placa de Minusválidos en la puerta de su domicilio sito en calle Eladio León Marcos, n.º 13, debiendo pintar el bordillo del acerado de la misma, con línea longitudinal continua de color amarillo, en una longitud de un metro a cada lado de la referida puerta y señal en el muro del domicilio de la señal de información de estacionamiento para minusválido.

4.2.- Conceder a D. LUIS MARTÍN GALLEGO, la instalación de Vado Permanente en la cochera de su propiedad sita en calle Colombia, n.º 10-A, debiendo pintar con línea longitudinal de color amarillo en una longitud de un metro a partir del marco de la puerta de cochera hacia el lado izquierdo y hacia el lado derecho un metro y medio, previo pago de las exacciones correspondientes.

4.3.- Conceder a D^a MÓNICA DIAZ PUENTENUEVA, la instalación de Vado Permanente en la cochera de su propiedad sita en Calle María Cristina, n.º 19, debiendo pintar el bordillo del acerado situado en la puerta cochera, con línea longitudinal continua de color amarillo, en una longitud de un metro a partir del marco de la puerta de cochera hacia los exteriores, así mismo, pintar en una longitud de 4 metros el bordillo situado frente a la puerta, desde la esquina de la calle Fielato con dirección a calle Córdoba, y previo pago de las exacciones correspondientes.

4.4.- Conceder a D. FÉLIX ABAD BENAVENTE, la instalación de Vado Permanente en la cochera de su propiedad (Nueva creación), sita en calle Joaquín Costa, n.º 65, debiendo pintar el bordillo del acerado situado en la puerta cochera, con línea longitudinal continua de color amarillo, en una longitud de un metro a cada lado de la puerta, partiendo de los muros laterales de la misma hacia afuera, así mismo, pintar el acerado situado frente a la puerta cochera, con la proyección de la marca de la puerta, en total 5 metros, y previo pago de las exacciones correspondientes.

4.5.- Conceder a D. RAFAEL RUBIO GRILLO, la instalación de Vado Permanente en la cochera de su propiedad sita en calle Góngora, n.º 9, debiendo pintar el bordillo del acerado

Código seguro de verificación (CSV):



C775 B0DB 1C20 AB87 61D6

C775B0DB1C20AB8761D6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria accidental GUERRA GAHETE CRESCENCIA el 5/2/2019

VºBº de El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 5/2/2019

situado en la puerta cochera, con línea longitudinal continua de color amarillo, en una longitud de un metro a cada lado de la puerta, partiendo de los muros laterales de la misma hacia afuera, así mismo, pintar el acerado situado frente a la puerta cochera en una longitud de 5 metros, y previo pago de las exacciones correspondientes.

4.6.- Conceder a D^a MARÍA ISABEL MARTÍN MORUNO, la instalación de Vado Permanente en la cochera de su propiedad sita en calle Lisboa, n.º 62, debiendo pintar el bordillo del acerado situado en la puerta cochera con línea longitudinal continua de color amarillo, en un metro a cada lado de la puerta, partiendo de los muros laterales de la misma hacia afuera, así mismo, pintar el acerado situado frente a la puerta cochera, con la proyección de la marca de la puerta, en total 4,40 metros, y previo pago de las exacciones correspondientes.

4.7.- Conceder a D. ANTONIO CARMONA LEAL, la instalación de placa de Minusválidos en la puerta de su domicilio sito en calle Triunfo, n.º 3, debiendo pintar el bordillo del acerado de la misma, con línea longitudinal continua de color amarillo, en una longitud de un metro a cada lado de la referida puerta y señal en el muro del domicilio de la señal de información de estacionamiento para minusválido.

5.º.- PETICIONES VARIAS.- Por la Sra. Secretaria Accidental, se dio cuenta de las siguientes peticiones:

5.1.- ESCRITO DE D. MANUEL ANGEL GONZÁLEZ LÓPEZ SOLICITANDO CAMBIO DE VEHÍCULO TAXI.-

Vistos el escrito y documentación presentados por D. MANUEL ÁNGEL GONZÁLEZ LÓPEZ , solicitando el cambio de vehículo Taxi, licencia n.º 9, marca Alfa Romeo, matrícula 9536BXY, por el nuevo vehículo marca Toyota Auris, matrícula n.º 5392KPZ, y número de bastidor SB1ZS3JE90E459144, por unanimidad de los asistentes se le autoriza el cambio de vehículo solicitado, previo pago de las exacciones correspondientes.

5.2.- SOBRE IBI INMUEBLE PLAZA SANTA BÁRBARA, N.º 7.-

Adoptado acuerdo en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de Agosto de 2018, por unanimidad de los asistentes, se rectifica el texto del mismo quedando de la siguiente forma : “*Visto el escrito presentado por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, solicitando la anulación de la liquidación efectuada a dicha Entidad sobre recibo del IBI, del domicilio tributario sito en Pza. Santa Bárbara, n.º 7, por unanimidad, se acuerda anular la referida liquidación, al encontrarse cedido el inmueble a este Excmo. Ayuntamiento, mediante acuerdo de 2/07/1991 (BOJA n.º 79 de fecha 3/09/1991) siendo ampliada la cesión a 50 años, mediante acuerdo 9/01/2002, BOJA n.º 15 de 5/02/2002.*” estando ubicada en el mismo la “*Casa de la Juventud*”.

5.3.- ESCRITO DE D^a TERESA RODRÍGUEZ AGUILA SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA PUESTO DE VENTA DE CARACOLES EN PZA. VIRGEN DEL

Código seguro de verificación (CSV):

C775 B0DB 1C20 AB87 61D6



C775B0DB1C20AB8761D6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria accidental GUERRA GAHETE CRESCENCIA el 5/2/2019

VºBº de El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 5/2/2019

ROSARIO.-

Visto el escrito presentado por D^a TERESA RODRÍGUEZ ÁGUILA, solicitando autorización para usar el Quiosco instalado en Pza. Virgen del Rosario, en el Distrito de Peñarroya, para la venta de caracoles en la temporada 2019, por unanimidad de los asistentes se acuerda estimar la petición, previo pago de las exacciones correspondientes.

5.4.- ESCRITO DE D^a CARMEN LEDESMA REBOLLO SOLICITANDO CONCESIÓN DE UNA PLAZA DE APARCAMIENTO EN PZA. SANTA BÁRBARA.-

Visto el escrito presentado por D^a CARMEN LEDESMA REBOLLO, solicitando la concesión de una plaza de aparcamientos en Pza. Santa Bárbara, número 15, por encontrarse ubicada la Escuela de Música Fray Albino, a la cual asiste su hija con discapacidad física y sensorial del 84%, teniendo reconocida la movilidad reducida, por unanimidad de los asistentes, se acuerda estimar en parte la solicitud de reserva de aparcamiento para Minusválidos, autorizando el mismo, en el acerado donde se encuentra ubicada la Notaria, en el último aparcamiento que linda con la N-432, previa la señalización del mismo.

5.5.- ESCRITO DE D. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ BLAZQUEZ SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE 2 CARTELES PUBLICITARIOS EN PZA. SANTA BÁRBARA.-

Visto el escrito presentado por D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ BLÁZQUEZ, solicitando autorización para la instalación de 2 carteles publicitarios, con una dimensión de 70 x 60 en dos de los postes ubicados en Pza. Santa Bárbara, en la esquina de la estación de autobuses y otro a la altura de la parada de taxis, por unanimidad de los asistentes se acuerda dejar el asunto sobre la mesa hasta tanto se emita informe de la Policía Local.

5.6.- ESCRITO DE D^a LOURDES PILAR LÓPEZ CORTÉS, SOBRE PETICIÓN DE DISCO DE PROHIBIDO ESTACIONAMIENTO.-

Visto el escrito presentado por D^a LOURDES PILAR LÓPEZ CORTÉS, solicitando disco de Prohibido estacionamiento, en la puerta del Centro Canterbury, situado en calle Trinidad, 18, por motivos de Seguridad para los pequeños que acuden a dicho Centro, por unanimidad de los asistentes, se acuerda requerir a la interesada para que se persone en estas dependencias municipales con el fin de estudiar la solución más idónea a tal fin.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión siendo las 14 horas y 50 minutos del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente acta. Doy fe.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Peñarroya-Pueblonuevo.

Código seguro de verificación (CSV):

C775 B0DB 1C20 AB87 61D6



C775B0DB1C20AB8761D6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria accidental GUERRA GAHETE CRESCENCIA el 5/2/2019

VºBº de El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 5/2/2019

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):



C775 B0DB 1C20 AB87 61D6

C775B0DB1C20AB8761D6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria accidental GUERRA GAHETE CRESCENCIA el 5/2/2019

VºBº de El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 5/2/2019